

INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN LA UTN

Este es nuestro compromiso con usted:

Con el propósito de transparentar la gestión pública, combatir la corrupción y lograr su satisfacción con nuestro servicio, la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora expide la presente Carta Compromiso con la Ciudadanía, para que el trámite de Inscripción y reinscripción en la UTN que ofrece la Dirección de Apoyo Educativo, cumpla con las siguientes características:

OPORTUNO

La Universidad Tecnológica de Nogales, otorgará la inscripción de nuevo ingreso de manera presencial, en un lapso no mayor a 10 minutos por aspirante, a partir de la entrega de la documentación.

CONFIABLE

Previo a la entrega de la documentación, el aspirante debe registrarse en línea en la página institucional www.utnogales.edu.mx debiendo tener un promedio mínimo de 7.0 y presentar su kardex con sus asignaturas aprobadas. No se solicitará ningún requisito ni pago adicional no establecido en este documento.

TRANSPARENTE

El pago por realizar es acorde a las tarifas oficiales aprobadas por la Universidad Tecnológica de Nogales, Sonora.

REGLAS DE EXPEDICIÓN

El aspirante realiza el registro de preinscripción - inscripción en sistema escolar en la página www.utnogales.edu.mx en las diferentes carreras que ofrece la universidad, que a continuación se hacen mención:

- Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia.
- Energías Renovables área Calidad y Ahorro de Energía.
- Mantenimiento área Industrial.
- Manufactura Aeronáutica área Maquinados de Precisión.
- Mecatrónica área Automatización.
- Operaciones Comerciales Internacionales área Clasificación Arancelaria y Despacho Aduanero.
- Procesos Industriales área Manufactura.
- Tecnologías de la Información área Desarrollo de Software Multiplataforma.

Y el aspirante se presenta a las instalaciones de UTN en el departamento de servicios escolares con su documentación requerida y recibo de pago de examen de diagnóstico.

Se inscribirán a la UTN, todos aquellos que hayan acreditado sus estudios de Educación Media Superior o equivalente, así como haber cumplido con los requisitos de admisión e inscripción, establecidos en el Reglamento Académico para alumnos de la UTN.

El alumno para reinscribirse debe acceder al sistema escolar en la página www.utnogales.edu.mx, imprimir ficha de pago de reinscripción y realizar el pago en el banco o en la universidad.

Para cumplir con este compromiso es necesario lo siguiente:

Acudir a las instalaciones de lunes a viernes, de 8 a 20 h.

1. Llenar solicitud de pre inscripción - inscripción en línea.
2. Realizar pago de derecho a examen de diagnóstico en la institución bancaria indicada o en la Universidad.
Entregar al departamento de Servicios Escolares la documentación requerida:
 - Comprobante de pago de examen de diagnóstico
 - Certificado de bachillerato o Kardex al 5to. semestre con calificaciones aprobatorias en original con firma y sello.
 - Acta de nacimiento certificada.
 - Fotografía infantil.
 - Clave Única de Registro de Población (CURP)
 - Comprobante de domicilio (CFE)
 - Hoja de asignación de número de seguridad social IMSS.
3. Realizar pago de inscripción en la institución bancaria indicada o en la Universidad.
4. Realizar pago de plataforma de inglés CIE.
5. Realizar examen diagnóstico.
6. Para la reinscripción se requiere ser alumno regular y realizar pago en las fechas establecidas para reinscripción.

**COSTO: EXAMEN DE DIAGNÓSTICO \$240.00
E INSCRIPCIÓN \$1,770.00, REINSCRIPCIÓN
DE TSU \$1,700.00 Y LICENCIATURA
\$2,350.00.**

El trámite deberá realizarse de acuerdo a lo estipulado en esta Carta Compromiso. En caso contrario, tiene el derecho de exigir su cumplimiento. Presente su caso ante: la (el) Titular del Órgano Interno de Control en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Av. Cultura y Comonfort, Proyecto Río Sonora, Hermosillo, Sonora, CP. 83280, o llame a los teléfonos 662 12-11-47 y 662 212-11-84, o al correo electrónico: gilbertogaro@utnogales.edu.mx

En caso de no recibir respuesta favorable, puede presentar su queja ante la Secretaría de la Contraloría General, en la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas, en: Centro de Gobierno, edificio Hermosillo, 2º nivel, ala norte, Paseo Río Sonora y Galeana, Proyecto Río Sonora, C.P. 83280, Hermosillo, Sonora; o llame a los teléfonos 662-213-31-89, 662-213-31-90 o 800-HONESTO (800 466-3786), o envíela al correo electrónico: respuestadecides@sonora.gob.mx o al portal decides.sonora.gob.mx

El correo electrónico: servicioscolares@utnogales.edu.mx, tiene como finalidad facilitar las solicitudes de información y trámites de la Universidad Tecnológica de Nogales.

NOS INTERESA MUCHO ATENDERLE BIEN, AYÚDENOS INFORMANDO CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A ESTE COMPROMISO.

ATENTAMENTE:


DHC. CUAHTÉMOC MARTÍNEZ SIRAITARE
RECTOR


M.E. GILBERTO GARCÍA ROCHA
DIRECTOR DE APOYO EDUCATIVO